

Objetivo

Mejorar el acceso a la información y a la participación para las personas con discapacidad eliminando las barreras de accesibilidad que genera el entorno.

Problemática

El problema surge de la necesidad de dotar a todas las oficinas con las herramientas suficientes para atender a las personas con discapacidad. La comuna de Maipú, es la segunda con mayor porcentaje de personas con discapacidad auditiva y en este sentido al dirigirse a solicitar un servicio o una información en las distintas unidades municipales, se encontraban muchas veces con dificultades en la comunicación.

Descripción

Esta Buena Práctica Inclusiva (BPI) se desarrolló en diferentes etapas, todas ellas enfocadas en la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad. Entre las acciones desarrolladas se realizó un curso básico de Lengua de Señas Chilena (LSCh) para los funcionarios municipales con la finalidad de que puedan atender a las personas usuarias con discapacidad auditiva. De manera simultánea, se facilitó a toda la comunidad un número de teléfono

disponible 24 horas, los siete días de la semana, para posibles dudas. Además, se incorporó la interpretación simultánea en los videos de ejercicios realizados por la municipalidad. Para lograr una mejor actualización de los productos, se añade en los distintos folletos informativos un código QR que dirija directamente a la información consultada.

Actores claves

La Oficina de Marketing y el Departamento de Comunicaciones. Además, fue fundamental el papel del profesor que se encargó de impartir el curso de LSCh.

Beneficiarios

Los beneficiarios han sido las personas con discapacidad auditiva, visual e intelectual, así como la comunidad en general, ya que se ha logrado un contacto más cercano con los beneficios de la inclusión.

Resultados

Los funcionarios han logrado tener mayor confianza al momento de dar respuesta a las personas usuarias. Esto, sumado a las charlas y a los consejos entregados, han incidido en una menor derivación, por parte de las unidades y departamentos municipales, de personas con discapacidad para ser atendidos por la Oficina de Discapacidad, entregando de manera directa y oportuna la información requerida en sus propias unidades.

Estrategia de Continuidad

Se ha establecido un seguimiento de estas acciones para asegurar su continuidad, además de continuar reforzando el aprendizaje de la LSCh.

